

Dionisio Prieto Aguilar

La gloria literaria alcanzada ya en vida por el eminente escritor y humanista Francisco Sánchez, universalmente conocido por El Brocense, nombre con el que inmortalizaría su villa natal de Brozas, no parece haber palidecido en nada en los últimos cuatro siglos.

Actualmente asistimos a la frecuente invocación de su nombre por filólogos y escritores, no sólo en las Academias y Centros de Cultura, sino a niveles menos selectivos, en los muy variados temas relacionados con el lenguaje, y que por su general interés, tiene reflejos populares en la prensa.

Concretamente queremos señalar, por su larga permanencia en las páginas del periódico semanal, Hoja del Lunes de Madrid, la publicación habitual de una columna o crónica dedicada a comentar el uso de nuestro idioma vivo, suscrita con el seudónimo de El Brocense, queriendo su autor invocar con este nombre a la mas alta autoridad en la materia que con tanta competencia viene desarrollando.

Asimismo no faltan alusiones directas a nuestro insigne humanista en actos literarios no académicos, como en el celebrado recientemente con motivo de la entrega del premio de literatura en lengua castellana, Miguel de Cervantes, máxima distinción literaria otorgado al Presidente de la Real Academia Española de la Lengua, quién recordaba en aquella solemnidad que en la época del Brocense se podía decir que los españoles éramos los amos de nuestra lengua. Hoy su defensa es tarea difícil porque se habla en veinte países.

También la obra literaria de nuestro genio extremeño, es aún fuente de inspiración y estudio. Destacaba la prensa, con motivo de la elección de uno de los últimos académicos de la Lengua Española, que entre otros importantes y acreditados méritos del electo, había que valorar su labor literaria en torno al Brocense y a diversos escritores.

Y hasta su magistral obra Minerva, ha gozado de los honores de una nueva edición en el año de 1975.

Como complemento a tan acentuada actualidad, hemos creído pudiera ser de interés y contribuir al conocimiento de la figura de este universal español, que ejerció notoria

influencia en el panorama cultural europeo del siglo XVI y posteriores, refrescar en estos coloquios su memoria, evocando los pasajes mas relevantes de su intonsa y azarosa vida, que intentamos hacerlo brevemente, en los tres apartados siguientes:

1- BAJO LA TUTELA DE SUS TÍOS

El hecho de mayor trascendencia de la vida del Brocense, el que definitivamente condicionó y encausó literariamente su destino, fue sin duda, el apoyo encontrado en sus tíos Rodrigo y Pedro Sánchez, hermanos de su madre, sin cuya protección difícilmente hubiera podido emprender estudio alguno, ni adquirir en su juventud, sin la sabia dirección de ellos, los profundos conocimientos y la sólida formación clásica, base fundamental de toda su obra posterior.

Estos ilustrados varones y generosos familiares, que justamente merecen una especial mención, fueron designados para acompañar y servir a la Infanta doña Catalina hermana del Emperador Carlos V, cuando en 1.525 pasó a Portugal para celebrar su con el rey don Juan III. Rodrigo fue Capellán y limosnero de esta ilustre Infanta, y su hermano Pedro mozo de cámara y más tarde secretario de la mesa del Tribunal de Consciencia y Ordenes.

Pasó Francisco los primeros años de su infancia en su villa natal de Brozas junto a sus padres, Francisco Nuñez, tapicero, natural de Garrovillas y Leonor Díez nacida en las Brozas. Cumplidos los once años decidieron sus tíos hacerse cargo de la educación literaria del joven Brocense, llevándole con ellos a Evora, residencia entonces de la corte portuguesa en creciente prosperidad y en el apogeo de su grandeza por sus descubrimientos y conquistas, que se reflejaba en el desarrollo de todas las ramas del saber humano.

En aquel ambiente cultural comenzó el Brocense los estudios de latinidad y humanidades, que continuaría en Lisboa, adonde se trasladó la Corte en 1.537, bajo la dirección y enseñanza de su tío Rodrigo, catedrático de gramática latina, contribuyendo a los rápidos progresos conseguidos, la favorable disposición de su genio.

Cuando lo aconsejó su edad, convinieron sus tíos colocarle en el palacio de la Reina doña Catalina en calidad de ayuda de cámara, en cuyo empleo estuvo tres años sin descuidar por ello su instrucción, hasta que concertado el casamiento de la Princesa doña María con el

príncipe don Felipe, hijo de Carlos V, fue agregado a la servidumbre que había de acompañarla a Castilla. Poco más de dos años vino a durar aquel feliz consorcio. La princesa doña María murió a los pocos días de haber dado a luz al infante don Carlos.

La auténtica y apasionada inclinación del Brocense al estudio, que no podía avenirse bien con la vida palaciega, le fue expuesta a la muerte de la princesa a sus tíos, quienes accediendo a sus deseos, le enviaron a cursar estudios a Salamanca. Antes, y como muestra de gratitud por el esmero con que cuidaron su formación, el joven Francisco adoptaría en lo sucesivo el apellido Sánchez de sus tíos, que, juntamente con el de su villa natal, unidos ya para siempre a él, legaría a la posteridad.

2- ITINERARIO CULTURAL Y HUMANO

Con la posesión de profundos conocimientos de latinidad, griego y humanidades, y dotado de un sentido crítico muy agudo, empezó para el Brocense, en plena juventud, una nueva e independiente vida de estudiante en la famosa Universidad de Salamanca.

En ella dio comienzo al estudio de la Filosofía, que continuó durante tres años, produciéndole contrariedad la manera viciosa de enseñar esta ciencia, con total ignorancia de la lengua griega y latina. Seguidamente emprendió los estudios de Teología y faltándole paciencia para terminarlos los abandonó, entregándose libremente al cultivo de las humanidades griegas y latinas. El intenso estudio de las lenguas sabias, de la historia, la retórica y la poesía que cautivaron su atención, juntamente con la asidua lectura de los grandes escritores de la antigüedad, fueron los firmes pilares para llegar a ser uno de los más ilustres humanistas.

Por último estudiaría nuevamente humanidades bajo la disciplina del famoso Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano), y de León de Castro mas conocido por su enemistad y persecución constante del insigne maestro Fray Luís de León.

Gravemente se ofendieron los tíos del Brocense al verle abandonar los estudios de Teología para consagrarse al de las letras. Pero su resentimiento fue todavía mayor, después de haber sabido que, estudiante aún, contraía matrimonio con la joven salmantina doña Ana Ruiz del Peso. Abandonado por tal motivo a sus propios recursos, tuvo que dedicarse a la enseñanza privada de la Retórica y de las lenguas griega y latina, actividad docente en la que había de

continuar hasta su jubilación.

Desaparecido Nebrija sin haber terminado la obra comenzada de restauración de las letras, le cupo a Francisco Sánchez la gloria de llevarla a feliz término. El mismo Brocense lo explicaría de esta manera: *«Hallándose el gran maestro Nebrija ocupado en sus trabajos literarios en las Brozas, lugar de mi nacimiento, en casa de su hijo Marcelo, caballero de la Orden de Alcántara, tuvo la desgracia de enfermar y durante el mal se dolía muchas veces de dejar imperfectos su arte y su diccionario; así me lo refirió mi padre muchas veces. Y como si a mi mismo me hubiera hecho tal encargo aceptele desde luego y poniendo manos a la obra, abrí una nueva vía, más breve, más llana y expedita para el estudio de la Gramática».*

A la petición hecha por algunos jóvenes estudiosos para que imprimiera alguna obra de provecho, decidió publicar en 1.554 las Silvas de Ángelo Policiano, primer ensayo literario que le dio a conocer como humanista profundo. En este mismo año comenzó a regentar en la Universidad de Salamanca la cátedra de Retórica y juntamente a enseñar la lengua griega.

Tuvo por entonces la desgracia de perder su esposa, que le dejó al morir seis hijos. Grande fue el sentimiento que le causó al Brocense la temprana muerte de la esposa, con quién había vivido en feliz armonía, como lo manifestara en el epitafio; escrito en latín, consagrado a su memoria que, traducido, dice así:

*«Ana tuve por nombre; fui querida
de mi adorado esposo sin medida.
No turbó nuestro amor agravio alguno; su espíritu era uno.
Por mi vive en la tierra cual divino
por el cual el humano peregrino,
sin dejar de vivir acá en el suelo,
vivimos así juntos en el cielo.»*

El claustro de la universidad de Salamanca, teniendo en cuenta la celebridad que había conseguido en la enseñanza de las humanidades griegas y latinas; en diversos trabajos literarios y por los premios a sus excelentes versos latinos, obtenidos en públicos certámenes, le nombró sustituto de la cátedra de Retórica. Como gratitud a tan honrosa distinción, dedicó al claustro su obra «De arte discendi», tratado de Retórica que bajo un

método sencillo se expone la doctrina de los retóricos más eminentes de Grecia y Roma.

Contrajo segundas nupcias con una parienta, al parecer, de su primera, esposa. De este nuevo matrimonio tuvo otros seis hijos, reuniendo un total de doce, que le imponía una carga casi superior a sus fuerzas.

En el año de 1.573 obtuvo por fin la propiedad de la cátedra que venía regentando durante 19 años, con lo que conseguía una de sus grandes ilusiones. Como catedrático propietario debía de recibir el grado de Maestro en Artes, y defender, según costumbre, una proposición, que el Brocense encerró en dos dísticos latinos, y eran un amargo compendio de su intensa y azarosa vida. Aludía en ellos a su precaria situación y desgraciada suerte, que le obligaba a trabajar sin tregua ni descanso para el sostenimiento de su familia numerosa. Apenas contaba un momento de ocio; el tiempo que le dejaban libre las tareas de la enseñanza, le consagraba al estudio y a componer obras que le ayudaran a cubrir sus atenciones. No es de extrañar que se quejara de los rigores de su suerte, ni de que hiciera grabar un mochuelo con el lema de sine fortuna en el sello que usaba.

La mayor atención y esfuerzo lo dedicó a su magna obra Minerva (diosa de la sabiduría, a la que había consagrado sus vigiliias durante más de 20 años. Todo mi empeño, en la Minerva, decía, ha sido enseñar con perfección y con método más fácil las reglas gramaticales. Fue juzgado como el trabajo más concienzudo y crítico, profundo y filosófico que jamás se hubiera publicado sobre la lengua latina, y del que se hicieron, numerosas ediciones en los más cultos países de Europa. Literatos distinguidos y filólogos eminentes se encargaron de comentarla, extendiéndose su celebridad por todo el orbe literario. Entre los numerosos elogios de esta obra, citaremos el del primer gramático del siglo XVII, Gaspar Sciopio, quién manifestó que solo por el mérito de la Minerva merecía el Brocense ser llamado el doctor y padre común de todos los literatos; y, en opinión del filólogo español Vicente Salvá, quizá no hubieran descollado una pléyade de nombres de la máxima cultura europea, de no haber tenido los fundamentos de su doctrina en la inmortal Minerva del Brocense.

Cuando llevaba 37 años de enseñanza en la Universidad de Salamanca, solicitó su jubilación, que le fue concedida, en 1.593. La última obra que publicó fue la traducción del griego de la Doctrina del estoico filósofo Epicteto, llamado comúnmente Enchiridión,, que la escribió en romance y le valió el glorioso título de Epicteto español.

3- PROCESADO POR EL SANTO OFICIO

Aunque alguna vez el Maestro Sánchez había comparecido ante el Comisario de la Inquisición residente en Salamanca, por denuncias hechas contra él, no llegó a ser procesado por el Santo Oficio hasta el año de 1.584. Esto motivó su llamamiento por el Tribunal de Valladolid, donde tras el correspondiente interrogatorio, fue reprendido con toda solemnidad, y bajo la promesa de no volver a caer en proposiciones sospechosas de heréticas, terminó el proceso regresando libremente a Salamanca.

La moderación que mostró con el Brocense el Santo Oficio, hace presumir que dentro de este Tribunal tuvo, sin duda, poderosos protectores. Uno de los principales sería acaso don Pedro Portocarrero, Rector que fue dos veces de la Universidad de Salamanca, del Consejo Real, del Supremo de la Inquisición, Obispo de Calahorra, de Córdoba y de Cuenca, nombrado Inquisidor General en 1.596. A este ilustre Prelado dedicó El Brocense su obra *Sphaera Mundi*. Quizá también velara en favor suyo alguno de sus muchos discípulos.

No obstante, y basado en reiteradas delaciones el 25 de septiembre de 1.600, los Inquisidores de Valladolid dictaron auto ordenando que el Maestro Francisco Sánchez fuese llamado al Tribunal del Santo Oficio; siguiera el fiscal contra él la causa y se le señalase por cárcel una casa en Valladolid, que fue designada la casa y morada del Doctor Lorenzo Sánchez, su hijo, médico de la Ciudad.

Tres veces compareció en las audiencias del Tribunal, contestando a las preguntas que le formularon, que por ignorar los motivos ríe las acusaciones deducía que, tal vez, pudiera ser la publicación de sus libritos *El Órgano dialéctico*, *los Errores de Porfirio* y particularmente por el titulado *Paradojas de Teología*, manifestando que jamás fue su intento de apartarse de la fe, y respecto a otras cosas que no eran artículo de fe, no había hecho mas que interpretarlas, según a lo que había estudiado.

A consecuencia de los graves disgustos que necesariamente debió de ocasionarle tan obstinada persecución, contrajo una enfermedad, de cuya gravedad dio cuenta al Tribunal su hijo el Doctor Lorenzo Sánchez el día dos de diciembre, comunicando que los médicos que le visitaban se habían despedido de él desahuciándole y «*que le faltaban los pulsos*», siendo presumible que en esta misma fecha falleciera. No existe en el proceso diligencia alguna

relativa a su muerte y si una nota que dice: *«e fue enterrado sin pompa e con licencia»*.

Días antes, el 30 de noviembre, dictó a su hijo una noble y piadosa protestación de fe para que la presentara el Santo Oficio. Este interesante documento dice así: *«Toda mi vida he sino buen cristiano, hijo de buenos cristianos e hijosdalgo conocidos por tales y siempre protesté de creer todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia Romana, y ahora a la hora de mi muerte la protesto y creo y muero en ello y por ello; y que si habiendo trabajado sesenta años leyendo lenguas y enseñando públicamente en la Universidad de Salamanca o en otra parte he dicho, o han dicho de mi cosa contra la Santa Fe católica, niego por mi parte no haber dicho tal, y si por error de lengua hubiese sido, me arrepiento y en nombre de Dios Nuestro Señor pido perdón y penitencia. Y si en las traslaciones que yo con mi ingenio y largo trabajo de la lengua griega y hebrea he sacado, hubiese alguna cosa malsonante, quiero que borre y quite y que sus obras se mostrasen a la Santa Inquisición para después de su censura se dé licencia para su impresión, pues a mis hijos no les dejo otra hacienda que mis trabajos, y para que sus émulos y contrarios se confundan. OTRO SI: que por cuanto yo estoy preso por mandato de V.S. y si Dios fuere servido de llevarme de la presente vida, suplico mande me den en cuanto hubiere lugar a mi cuerpo sepultura honorífica en este pueblo (Valladolid), conforme al estado y calidad de mi persona, y su mandamiento para que en la Universidad de Salamanca se me hagan las honras, que se acostumbran hacer»*.

Murió Francisco Sánchez de las Brozas en Valladolid en la casa de su hijo y rodeado del cariño de sus amigos a la edad aproximada, de los ochenta años, no pudiéndose fijar con exactitud la fecha, de su nacimiento por haber desaparecido los libros parroquiales anteriores al año de 1.563.

La Universidad de Salamanca se negó a tributar los honores fúnebres que hacía a los catedráticos difuntos, y a pagar a su viuda los sueldos que le correspondían por su prisión. La muerte del Brocense suspendió las diligencias del proceso, que la Inquisición no continuó, según tenía de costumbre.

Pasados algunos años, uno de sus hijos Alfonso Sánchez, canónigo de Salamanca presentó un escrito a la Inquisición de Valladolid, pidiendo un testimonio de no haber sido sentenciado su padre por este Tribunal, y de que no había estado preso ni muerto en las cárceles del Santo Oficio, y reclamaba este documento para desvanecer las voces que maliciosamente

esparcían por Salamanca algunas personas.

Y para terminar, queremos hacerlo con la citación de dos elogiosos juicios, tal vez, los más honrosos que un escritor pudiera merecer.

Uno, el tributado por el célebre jurisconsulto y literato italiano de finales del siglo XVII, Juan Vicente Gravina, que de forma elocuente dijo: *«Cuatro célebres escritores han venido a disipar las tinieblas en que yacía España: Nebrija, El Pinciano, Luís Vives y Francisco Sánchez, príncipe de todos los gramáticos así antiguos como modernos. Este humanista ha sabido deshacer el laberinto de las dificultades gramaticales con razones claras y sencillísimas, y reducido la sintaxis a principios ciertos e inmutables; y al ocuparse de la gramática aparece un gran filósofo. A nadie cede en amenidad; a todos aventaja en ciencia».*

Y el segundo juicio, es del español más universal, el inmortal Miguel de Cervantes en unos admirativos y altamente elogiosos versos en la Galatea, siguientes:

*Aunque el ingenio y la elocuencia vuestra,
Francisco Sánchez, se me concediera,
Por torpe me juzgara y poco diestro,
Si a querer alabaros me pusiera.
Lengua del cielo única y maestra
tiene de ser la que por la carrera
de vuestras alabanzas se dilate,
que hacerlo lengua humana es disparate.*